

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67.

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias Sábado 18 de Diciembre de 1920 Año XXXVI — Núm. 11 210

UNA RESERVA TRANSPARENTE

En el más hermético de los silencios se ha encerrado la comisión de cuarteles que fué a Valladolid.

Ni por las rectas de un interrogatorio a fondo, ni por las curvas de un procedimiento detectivesco, encajando la conversación y tirando el lazo de nuestra inquisitoria envuelto en amigable e íntima charla, hemos podido obrar de saca corchos de ese juramento que taponaba el regalo exquisito de una buena noticia.

Los rayos X de nuestra curiosidad periodística han podido, sin embargo, penetrar en el arcano misterioso, y aunque no claro del todo, de inducción en inducción, sumando trases, adivinados por distintas influencias, adviniendo por distintas afluencias, acentuando los gestos expresivos y análogos de varios miembros de la comisión, un poco difusos por la velada perspectiva, pueden, sin embargo, reproducirse las grandes líneas del resultado de su viaje.

Sobre todo la cara risueña del señor Viñuela era bastante significativa para que allá, en el fondo de su mirada, no observáramos un punto brillante de satisfacción, que pugna por expansionarse, refrenado por su compromiso de reserva.

Y qué! Pues que la comisión fué amablemente recibida, esperada con regocijo, en Capitanía general, entrevistándose con el Sr. López Herrero y otros generales de alta graduación que asistieron a la visita.

Que la movilización de un batallón era cosa muy complicada, necesitando poner en marcha equipos de vestuario, calzado, bagaje, impedimenta y que un traslado... se hará enseguida.

Una raya negra cruzó, sin embargo, el optimismo: ciertas comunicaciones, telegramas de protestas, iniciación de oposiciones colectivas que no estimaban preferente el problema militar salmantino.

COSAS NUESTRAS

AMIGOS Y COMPAÑEROS EN LA PRENSA...

Un querido compañero en la prensa, ya veterano en el periodismo, nos dijo ayer:

—Por qué no tenemos en Salamanca Asociación de la Prensa?

Nosotros hemos recordado a nuestro compañero una asamblea que en la redacción de «El Lábaro» celebramos los que entonces éramos periodistas, con el objeto de fundar en Salamanca la Asociación. Se nombró una junta, se redactó un reglamento, y todo pareció haber quedado satisfactoriamente terminado. Todavía estamos esperando, algunos de los que allí nos inscribimos como socios, la invitación a junta general...

De esto hace ya cerca de una decena de años. Aquella obra no pasó de su primera fase. Nadie volvió a ocuparse de semejante Asociación. Sólo nosotros, en alguna vez, hemos recordado con cierta amargura aquella beneficiosa obra fracasada por causas que no queremos ahora sacar a colación.

Sólo recordamos que al nombrarse la junta se telegrafió al Sr. Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa, saludándole y dando cuenta de nuestra organización.

La Asociación de la Prensa es algo conveniente y necesario, sobre todo aquí, donde tantas y tantas cosas se impedirían con la asociación de todos los periodistas y escritores que colaboran en los periódicos locales. El respeto a la Prensa, la consideración debida al periodista, guardando cada uno su posición y su libertad, pero sometidos en los casos de dignificación del periodismo a la sanción de los compañeros...

No se trata (no hace falta explicarlo), de un sindicato, sino de una asociación dependiente de la de Madrid... Hoy ya somos en Salamanca bastantes los periodistas profesionales. La ocasión es oportuna para intentar de nuevo la constitución de la asociación. A los compañeros de «La Gaceta Regional» nos dirigimos, en primer término. En sus manos ponemos la idea. Y cuando crean oportuno, pasados estos días de luchas electorales, promuevan una asamblea con tales fines, y pongamos todos, de nuestra parte, cuanto sea posible, para que no sea Salamanca, acaso, la única capital que no cuenta con una Asociación de la Prensa.

Aquí donde hay tantos y tan excelentes periodistas...

Las oposiciones a médicos del Ejército

En cumplimiento a lo prevenido en el Real orden circular de 25 del mes próximo pasado y reglamento orgánico de la Academia de Sanidad Militar, se dispone lo siguiente:

Se convoca a oposiciones para cubrir 130 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten, hasta el 26 de Enero próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, dando principio el día 1.º de Febrero siguiente.

El Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 30 de Enero mencionado para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

EL ADELANTO admite encargos de esquelas de defunción, durante toda la noche, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42. Teléfono, 67.

Varios nombramientos eclesiásticos

Por este Obispado se han hecho los siguientes nombramientos eclesiásticos:

—Económico de Vitigudino, D. José R. Sendín.

—Teniente párroco de los Villares de la Reina, D. Julio Almeida.

—Coadjutor de la parroquia del Carmen, el Dr. D. Luis Hernández Carreras.

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 695,14.

Temperatura máxima al sol, 17,0.

Temperatura máxima a la sombra, 7,0.

Temperatura mínima, -4,0.

Termómetro seco, -2,0.

Termómetro húmedo, -2,4.

Como ayer, el día amaneció de sol con ligeras nubes, dejándose sentir por las noches intensas heladas.

LA LOTERIA NACIONAL

LAS VÍSPERAS DEL "GORDO"

En Salamanca se juegan 290.000 pesetas, y hay quien paga como prima 500 pesetas por un billete de la lotería.

El miércoles, 22 es el acto más importante y trascendental del sorteo de la lotería de Navidad, en el que se ven tiran, como es sabido, una inmensidad de millones de pesetas.

Hoy, aunque los salmantinos han confiado, como de costumbre, al Estado un buen golpe de miles de duros, convertidos en billetes de la susodicha lotería, más de media provincia se ha quedado con «las ganas».

Quiere decirse que como los billetes y décimos mandados a las administraciones salmantinas se acabaron apenas llegados (y esto ocurrió hace casi un mes) nada ha podido hacerse contra el «acaparamiento» que de los mismos se ha realizado en la vía y corte, pagándose, crecidas primas por ellos.

De lo que sucede la afición a este consigno que un amigo nuestro, que no quería quedarse sin arriesgar a la consabida «Diosa Fortuna» las pesetas que por clasificación le correspondían, se ha hecho traer un billete entero de Madrid, por el que ha pagado 500 pesetas como prima, que ya es «primada».

Y el caso es rigurosamente histórico.

EL ACEITE DE TASA

Desde el pasado jueves se viene notando una gran aglomeración en los establecimientos de nitraminos de consumidores que van a canjear los vales del aceite de tasa.

Para la mejor orientación de los tenedores de vales, debemos significarles que el aceite de tasa se ha terminado ya en los establecimientos de don Enrique Prieto, D. Basilio Labrador, calle del Dr. Riesco; D. Fausto Oria, San Pablo, 2; y D. Alejo Oria, Juan del Rey, 4.

Muchas personas han ido a varios establecimientos sin haber podido efectuar el canje, y a estas, por conducto autorizadas, las manifestamos que todos los vales serán pignorados, no faltando el aceite representativo de recibido los vales.

Varias personas han estado en la mencionada secretaría reclamando aquéllos cuando ya los habían recibido.

En cambio también deben anotarse dos casos de verdadero altruismo y merecedores de haber sido imitados. Uno lo ha realizado D. José Charro, el cual los ha devuelto a la inspección de Subsistencias para que sean distribuidos entre familias necesitadas, y otro el verificado por un caballero que ha devuelto unos vales que habían entregado de más en su casa.

Y ahora que ya está hecha la distribución, nos permitimos dirigir un ruego al Sr. Alcalde, previa la seguridad de que será atendido.

Los guardias que han ejecutado la distribución han realizado una obra y un trabajo digno de aplausos y encomios.

Pero esto no basta.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento, sin producir ninguna violencia en el tesoro municipal, debe acordar alguna gratificación para esos funcionarios por el benemérito trabajo que han realizado.

399	10.715	15.405	30.519
714	10.787	15.564	31.233
1.933	11.452	16.263	31.698
2.085	12.657	16.264	31.699
2.323	12.672	16.521	31.884
2.362	12.673	16.738	32.365
2.867	13.071	16.890	32.659
2.868	13.117	16.892	33.160
2.931	13.118	16.894	33.235
3.232	13.178	18.754	33.636
3.263	13.179	21.937	33.037
3.276	13.180	21.938	33.038
3.279	13.210	22.161	33.039
3.288	13.211	22.270	33.040
3.473	13.212	22.885	33.041
5.035	13.213	23.426	33.042
5.342	13.214	24.010	33.043
5.452	13.215	24.484	34.030
5.481	13.216	25.785	34.352
5.490	13.217	25.999	34.451
6.461	13.218	26.000	34.803
6.564	13.219	26.465	34.946
7.371	13.220	26.466	35.945
7.372	13.358	26.754	36.330
7.373	13.391	26.755	36.383
7.374	13.394	26.756	36.716
7.375	13.395	26.804	36.898
7.376	13.403	26.811	36.971
7.377	13.600	26.812	37.360
7.378	13.759	27.108	37.450
7.379	13.760	27.734	37.606
7.380	13.823	27.735	37.786
7.474	13.885	28.389	37.787
7.528	13.886	28.787	37.828
7.983	13.891	28.799	37.829
8.134	13.926	28.800	38.603
8.390	13.929	28.801	38.670
8.632	13.930	28.802	38.782
8.765	13.986	28.803	39.308
9.889	13.987	28.804	39.421
10.530	13.988	28.805	39.519
10.702	13.989	29.396	39.584
10.705	13.990	29.397	39.681
10.706	15.027	29.938	39.682

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Zamora, la Srta. Eulalia Matososa, que ha estado una temporada en casa de sus parientes los señores de Bande Maneo (D. Vicente).

—Han llegado: De Peñaranda, D. Miguel Gómez, don Vicente Lavera y D. Antonio Sánchez.

—Del balneario de Retortillo, D. Ramón Llauro y familia.

—De Madrid, el propietario Sr. Ustara, hermano político de D. Ricardo Pover.

—De Deusto y con objeto de pasar las vacaciones al lado de sus padres, los señores de García Tejado, el joven escolar, D. Andrés García Blanco.

—De Flores de Avila, la Srta. María Díaz, sobrina de la señora viuda de García Barrado.

De días.

Hoy, día de Nuestra Señora de la Esperanza, o de la O, es el santo de las señoras doña Esperanza Trigo de Samaniego, señoras de Martín Gil, Goyenechea y Castro y de las señoritas de Gu tiérrez y de la Nogal.

—Mañana celebra su santo la señorita de Alvarez Peráñez (Julia).

Enfermos.

Ayer fué operado en Madrid, de apendicitis, el joven ingeniero D. Gonzalo Santos Mirat, hijo de nuestro particular amigo D. César Santos Allén.

El estado del enfermo es, por fortuna, muy satisfactorio.

UNA REUNION

LA ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS

A la hora anunciada en la convocatoria que al efecto se remitió a todos los farmacéuticos, se constituyó la Junta directiva del Colegio, bajo la presidencia de D. Pablo B. de Heredia y con la asistencia de los farmacéuticos que se nombran, procediendo a la presidencia a dar lectura de las adhesiones recibidas, dando la bienvenida a los concurrentes, lamentando que no estén todos a un acto tan importante para la profesión como el que se ha de traer, preponiendo, en nombre de todos, que siendo este acto distinto del Colegio (aun cuando la citación e iniciativa no ha partido de él), se nombre una junta provisional que sea la que haga los primeros trabajos de la constitución de la nueva entidad, hasta que se hagan los reglamentos, se aprueben y luego se nombre la junta definitiva, proponiendo a la asamblea que el comité sea compuesto de los señores Bustos como presidente, Estades y López, como vocales, y Escudero de secretario, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido toman posesión los señores designados, dando comienzo al acto bajo la presidencia del señor S. Bustos, que concede la palabra al señor López, el cual da cuenta ampliamente de la asamblea de Toledo y los acuerdos en ella tomados, siendo uno de ellos la causa que motiva la reunión de hoy.

Seguidamente el Sr. Estades explica lo que es y lo que se pretende con el indicado, cuyo fin principal es la moralización de la clase y evitar se nos mermen los derechos que nos corresponden.

A continuación la presidencia propone la discusión de la totalidad de las bases del sindicato, que son aprobadas por unanimidad, previas aclaraciones de algunos puntos, entrando en la discusión de las bases, algunas de las cuales dan lugar a animada controversia, siendo al fin aprobadas por unanimidad.

El Sr. López propone se nombre una comisión para que redacte hoy mismo el articulado de los estatutos y se discutan y aprueben en la sesión de mañana, la cual es aprobada, y se nombra a los Sres. Sequeros, Estades, López, García Bartolomé y S. Bustos, que procederán inmediatamente a dar fin al trabajo encomendado.

Acto seguido se dió por terminada la sesión, acordando celebrar mañana la segunda, a las diez de la mañana.

Representados y adheridos: D. Felipe Hernández, D. Tomás García, don Inocencio M. Sánchez, D. Adrian Vasconcellos, D. José S. Abarca, don Arturo Alajeros, D. Manuel C. Flores, don Joaquín García Mayor, D. Elías Alonso, D. Arturo Delgado, D. Ricardo del Castillo, D. Manuel Hernández, don Antonio Rodríguez, D. César Iglesias, D. José Criado, D. Vicente Velasco, D. Diego Vegue, D. Bernardino González, D. Maximiliano Martín, don

Juan L. Moreno, D. Miguel Zapata, don Bernardo Villarreal.

Señores asistentes a la Junta: Presidente, D. Pablo B. de Heredia; señor Cuesta, D. Filagomio López, D. Amador González, D. José Toledano Iglesias, D. Fernando Pérez, D. José María Jiménez, D. José Tapia, D. Gonzalo Hernández, D. Gregorio Delgado, D. Eustaquio Marcos, D. Federico Hoyos, D. Félix Otero, D. Pedro Sánchez Bustos, D. José Hortal, don Aquilino R. Paradina, D. José María de Tapia, D. Francisco López, D. Aurelio Estades, D. Gaspar Escudero, don Nicasio Gutiérrez, D. Alfredo Martín, D. Andrés Martín, D. Arturo de Dios, D. Juan Antonio Fuente, don Víctor C. ad., D. José García, D. José María Santero, D. Raimundo García, D. Francisco Sequeros, D. Magencio Bautista, D. Joaquín Martín y don Amador Alvarez.

LO DEL COLEGIO DE ANAYA

Una R. O. del ministro de Instrucción pública.

Como indicamos al final de nuestro artículo de fondo, y según nos comunican el ilustrísimo Prelado de la diócesis, ha recibido un telegrama del Sr. Ministro de Instrucción Pública, dando cuenta de que se ha firmado una Real orden autorizando la permanencia en el Colegio de Anaya de las fuerzas de la Victoria, hoy en él alojadas.

Comprenderán nuestros lectores, el hecho reviste una importancia trascendente para Salamanca, porque según parece era el único inconveniente que podía dilatar el inmediato traslado del otro batallón a nuestra capital, ya que así se dispone de edificios amplios y habilitados perfectamente para el alojamiento de todas las fuerzas de la Victoria.

He aquí el texto del telegrama: «Ministro Instrucción Pública a Obispo de la diócesis.—He firmado Real orden autorizando permanencia tropas ejército San Bartolomé. Complacido le saluda».

EN LA AUDIENCIA

Juicio contencioso.

Ayer mañana, en la Audiencia, se celebró la vista causa por el pleito contencioso administrativo, interpuesto por el letrado Sr. Sánchez Mata, en representación del Ayuntamiento de la capital, contra la providencia gubernativa que declaró nulo el acuerdo municipal respecto a la denegación de licencia a doña Eufrasia Villar, viuda de Torres.

Formaron la sala el presidente de la Audiencia, Sr. Canseco; los magistrados Sres. Villacastín y Otero, y los diputados provinciales don Fernando Iscar Peyra y D. Florencio Marcos.

Informaron: por la Corporación recurrente, el decano de la Facultad de Derecho y el abogado del Estado, D. Pedro Redondo, por la Administración.

Quedó concluso para sentencia.

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

OBRAS PUBLICAS

Mañana, a las once, celebrará junta general reglamentaria la sociedad patronal de comerciantes e industriales, bajo la presidencia de D. Federico Anaya.

La convocatoria dice que el objeto de la reunión se contraerá a la aprobación de cuentas y otros asuntos.

Se verificará en la Cámara de Comercio, y debido a la naturaleza del día, pues en él se efectúan las elecciones de diputados a Cortes, de no concurrir un número suficiente, en segunda convocatoria tendrá lugar al siguiente domingo, a la misma hora, y cualquiera que sea el número de asistentes.

Libramientos puestos al cobro para el día de hoy:

—Don Raimundo Angoso, 500 pesetas; D. Juan del Rey, 422,50; D. Manuel Sánchez, 35; D. Miguel López, 35; D. Eduardo Mateos, 35.

La recaudación de ayer por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Utilidades, 1,75 pesetas; derechos reales, 176,58; minas, 315; consumos, 2,625,40; rentas, 1,205,90; cuotas militares, 3,250; operaciones, 786,08.

La tercera división comunica a este Gobierno civil una Real orden del Ministerio de Fomento, concediendo a la sociedad eléctrica Villareal autorización para cruzar la línea férrea de Plasencia Astorga por el kilómetro 167,500 con una línea eléctrica aérea de alta tensión.

LA CONTIENDA ELECTORAL

¡A VOTAR, CIUDADANOS!

La situación de la lucha.—Distritos.—Candidatos.—Manifiestos.—Filiberto Villalobos se dirige a su distrito.—Los ferroviarios y el Sr. Santa Cecilia.

Terminan los preparativos de la lucha electoral. Acaba la semana preelectoral. Mañana, domingo, por mandato de la ley, los ciudadanos ejercerán su derecho y cumplirán el deber de votar.

comunicado de la Federación Obrera solicitando el apoyo de los ferroviarios en la lucha electoral que ha de tener lugar el próximo domingo, 19, y en la cual presenta aquel organismo como candidato al conocido camarada Primitivo Santa Cecilia.

No creemos necesario tener que haceros ninguna observación en lo que a esto respecta, pues sobradamente sabemos que siempre que vuestro concurso se solicite en bien de la clase explotada, supisteis responder con verdadera gallardía.

Es preciso, pues, demostrar que nuestra desheredada clase, como explotada que es, está necesitada tiempo há de intensas y progresivas reformas en las leyes de nuestra nación, y que para hacer esta labor necesita que allí, donde se legisla y se elaboran las nuevas normas...

Cumplid con entereza y gallardía los dictados de vuestra conciencia!

¡Que jamás pueda decirse que ni uno de vosotros se vendió al oro burgués!

Ejercitar como hombres el libre derecho del sufragio y despreciad dignamente al que intente sobornaros!

Sed ciudadanos y hombres! Salamanca, 15 de Diciembre de 1920.—El Comité de la segunda Zona

Anoche se celebraron en la Federación Obrera, dos asambleas de trabajadores.

Los obreros y empleados del Mu-

nicipio, federados en esta Casa del Pueblo, tomaron el acuerdo de prestar toda clase de apoyo incondicional a la candidatura del Sr. Santa Cecilia.

Pocos momentos después se reunieron los obreros tipógrafos, y se nombraron delegados para que representen al candidato obrero y trabajen la elección en los diferentes distritos de la capital.

Anoche se vió muy concurrido el centro electoral obrero de simpatizantes de la candidatura del Sr. Santa Cecilia.

Esta noche, a las siete y media, en la oficina electoral, Juan del Rey, 2, se reunirá todos los interventores, apoderados y delegados de las sociedades, con objeto de cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral y recibir órdenes concretas.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.

La Federación Obrera nos ruega hagamos público que su candidato va a la lucha en virtud de un derecho y sólo usará procedimientos legales, esperando que por parte de las autoridades ese derecho sea amparado, y que conservarán la neutralidad a que las obliga la ley.

Distrito de Béjar. Aspira a la reelección D. Filiberto Villalobos (reformista), que con tanto fruto para el distrito ha venido representándole.

Algunos elementos bejaranos presentan candidato al procurador de los tribunales D. Esteban Tapia.

Filiberto Villalobos, que se encuentra en Béjar, desde anoche, seguramente, celebrará un mitin, ha dirigido a sus electores un notable y vibrante manifiesto, en el que campea la nota de la sinceridad más viva, una de las características del distrito exdiputado, que sin duda alguna obtendrá de nuevo la representación en Cortes del laborioso y digno distrito bejarano.

He aquí el brioso manifiesto de Villalobos: «A los electores del distrito de Béjar.—Me presento nuevamente a vosotros para que el plebiscito popular sancione o censure mi actuación parlamentaria.

Hace seis meses, la presuntuosa insensatez de ciertas gentes, de todos conocidos y por todos señaladas pusieron en peligro vuestra industria pañera. A las horas de angustia sucedieron las felices manifestaciones de entusiasmo, y los obreros, los fabricantes, la ciudad de Béjar en su totalidad, festejó el triunfo de nuestra causa.

Creí entonces haber conquistado, ya que no el afecto, sí la consideración y respeto de los elementos hostiles a mi persona y a mis ideales de libertad y de democracia.

Creí tener derecho, después de aquellos testimonios de simpatía que a mi obra de paz, de tolerancia, de progreso y de justicia, realizada con entusiasmo y con eficacia en el distrito, se respondiese, o con la sumisión a la voluntad del pueblo, o con una candidatura, que impulsada por agrupaciones sociales o políticas, enalteciese la lucha, que dignifica a los hombres cuando se mueven por nobles impulsos del corazón o de la inteligencia.

Jamás pensé, aunque conozco el

alma de mis adversarios de más relieve, que personas separadas por rencores heredados, por vanidades en la supremacía de las riquezas, por competencias mercantiles, no siempre lícitas y honestas, depusieran sus odios, y con olvidos que nunca sintieron para el bien de la ciudad y el engrandecimiento de la industria, se agrupasen para dar alientos a una candidatura que no representa ningún ideal social ni político, ningún movimiento de opinión, ninguna aspiración del distrito de Béjar.

No obtuve el acta de Béjar convirtiendo las elecciones en un mercado de hombres. No la conservé por organizaciones caciquiles, que he destruido. Fui vuestro diputado porque mis adversarios nunca supieron comprender ni estimar las virtudes del pueblo, y yo sentí vuestros amarguras y llegué a vuestro corazón, que prodigamente me entregasteis.

Los poseedores de la gran riqueza bejarana podrán algún día, explotando la pobreza de los electores, comprar la representación del distrito; pero si están sobrados de dinero, les falta sensibilidad espiritual para conquistar el cariño de un pueblo que, por su entendimiento y por la nobleza de su alma, es orgullo de la raza de Castilla.

Béjar, 16 de Diciembre de 1920. Filiberto Villalobos.

Tranquilos y confiados en el éxito esperamos el triunfo clamoroso de Filiberto Villalobos.

Distrito de Vitigudino Don Luis Capdevila y Gelabert, demócrata independiente, aun cuando su filiación política sea la de reformista, aspira a la diputación a Cortes por este distrito.

Vuelve a luchar por la reelección el exdiputado por dicho distrito, don Ricardo Power Zabala, liberal alista, que goza del apoyo ministerial.

La contienda en este distrito aparece difícil y nebulosa. Las fuerzas liberales que apoyan al Sr. Power, como las conservadoras que presantan su decidido concurso al Sr. Capdevila, son las dos únicas organizaciones políticas del distrito, cuyos directores son personas de reconocido arraigo y significación.

La candidatura del Sr. Capdevila va a ser trabajada por muchos de sus amigos particulares y políticos de Salamanca. Hoy salen para el distrito, en automóviles, varios comerciantes e industriales salmantinos, al objeto de trabajar por el triunfo del señor Capdevila.

Igualmente el Sr. Power cuenta bien montada organización.

El resultado de la contienda tiene interesada no sólo al distrito, sino a la capital, donde los candidatos son bien conocidos y donde por la forma en que la lucha ha sido entablada, de potencia a potencia, ha despertado general expectación.

Distrito de Ledesma. Por último, en el distrito de Ledesma, el maurista D. Cándido Casanueva vuelve a disputar el acta a don Bernardo Olivera, que cuenta con el apoyo del Gobierno, y con el prestigio de su nombre y con la garantía de su labor en las pasadas legislaturas.

También Ledesma será teatro de una gran lucha, a la que de Salamanca acuden numerosos amigos del Sr. Olivera. Y aun cuando la contienda aparece empuñada, no es aventurado suponer triunfante al señor Olivera, respondiendo el distrito de este modo a los servicios que el exdiputado salmantino le tiene prestados.

Así aparece hoy el tablero electoral en la capital y en la provincia, según los antecedentes que nos ha sido dable recoger.

Y, como final de estas informaciones, añi van unas advertencias legales, que conceptuamos de interés.

Para los ciudadanos que han de constituir las mesas electorales. Para que los señores que han de constituir las mesas electorales no incurran en responsabilidades, publicamos algunas de las advertencias que han de tener en cuenta el próximo domingo, 19 del actual, señalado para las elecciones:

Primera.—El mismo día de la votación se hallan obligados a remitir a la Junta central del Censo (Madrid) por correo bajo sobre certificado, expresando en la cubierta su contenido, los documentos siguientes:

1.º Una certificación del resultado del escrutinio, igual a la que debe fijarse en la parte exterior del edificio al terminar aquélla, dirigida al excelentísimo señor presidente (artículo 47 de la ley).

2.º Una copia literal del acta de constitución de la mesa y otra de la elección verificada, dirigidas al señor secretario (art. 47 de la ley).

Segunda.—Las mismas mesas electorales se hallan obligadas, así bien, a remitir a la Junta provincial, por correo, bajo un mismo sobre certificado, dirigido al presidente, expresando en la cubierta su contenido, los documentos que a continuación se expresan:

1.º Una certificación del resultado del escrutinio igual a la que debe fijarse en la parte exterior del edificio al terminar aquél (artículo 45 de la ley).

Igualmente remitirán al mismo tiempo, en un sólo certificado dirigido al Sr. Secretario de la Junta provincial, expresando claramente en la cubierta los documentos que contiene, sin limitarse a decir "son documentos electorales", como en otras ocasiones ha ocurrido, una copia literal del acta de constitución de la Mesa (artículo 39) y otra del acta de la elección (artículo 47).

También les recomendamos la lectura de los preceptos de la ley electoral relativos a documentación que han de enviar para su archivo a las Juntas municipales del Censo.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de ayer, contiene: Una circular del gobernador civil a los alcaldes, para que el día de las elecciones trasmitan con toda rapidez posible el resultado de la elección en sus respectivos pueblos. Una Real orden del Ministerio del Trabajo sobre el seguro de emigración. Una circular de la Diputación a los compromisarios elegidos por cada distrito municipal. Otra ídem de la Junta provincial del Censo electoral de Salamanca a los alcaldes.

Una requisitoria del Juez de instrucción de Alba de Tormes, sobre la subasta de bienes embargados a D. Celestino Gómez Sánchez. Otra ídem del Juez de instrucción de Vitigudino sobre el hurto de una caballería. Otra ídem del Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, sobre la subasta de varias tierras. Lista de los fiscales y sus suplentes para la provincia de Salamanca. Relación de los mozos declarados prófugos por la comisión mixta de reclutamiento.

Una requisitoria del Juez de instrucción de Alba de Tormes, sobre la subasta de bienes embargados a D. Celestino Gómez Sánchez. Otra ídem del Juez de instrucción de Vitigudino sobre el hurto de una caballería. Otra ídem del Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, sobre la subasta de varias tierras. Lista de los fiscales y sus suplentes para la provincia de Salamanca. Relación de los mozos declarados prófugos por la comisión mixta de reclutamiento.

SUCESOS

A cumplir quincena.

El agente Sr. Alvarez detuvo ayer a Bienvenido Barco Acosta (el Vampiro) y a Ricardo de Vega Martín (el Manco).

Ambos sujetos han pasado a la cárcel a cumplir condena.

Malos tratos. Ambrosio Hernández Cortés denunció a Francisco de Anta, por inferirle malos tratos, de obra, en la puerta de Toro.

Retención indebida.

Una joven llamada Concepción Laruña compró en la comisaría de policía, denunciando a Eufemia Cano, por no quererla entregar un baúl de su pertenencia, en el que guardaba un vestido de crepón azul.

De ambos hechos se ha dado cuenta al Juzgado.

COLEGIO MEDICO

El próximo martes, 21 del actual, celebrará esta entidad junta de gobierno para tratar, entre otros, de un asunto de capital importancia para la marcha ulterior del Colegio.

Si alguno de los que la constituyen no hubiera recibido la correspondiente citación, no obstante haber sido ya cursadas, téngase por notificado por conducto de EL ADELANTO (así se nos ruega), reiterándole lo conveniente de su asistencia.

Junta de empleados municipales

Presidida por Eduardo González, ayer, a las cinco de la tarde, celebró junta general la sociedad de empleados y obreros del Municipio.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Fusionarse esta sociedad con la de funcionarios también del Municipio. Conceder una amnistía de quince días para los empleados que quieran ingresar en esta sociedad y pedir el ingreso en la Federación Obrera.

PEÑARANDA

Brillantemente han puesto término al novenario que en honor de la Inmaculada Concepción de María se ha celebrado en la lindísima capilla de las Hijas de Jesús.

A todos los cultos acudieron numerosos fieles a disfrutar del encanto místico que las religiosas jesuitas ofrecieron durante los días de la novena, en la que un afinadísimo y melodioso coro compuesto por las siervas y las alumnas del colegio, entonaron preciosos motetes que eran escuchados con profundo recogimiento por los congregantes.

Ayer, jueves, celebraron la fiesta mayor, siendo expuesto S. D. M. a la hora de la misa mayor, que resultó solemnisima, continuando la capilla abierta todo el día para que asistieran las personas piadosas a rendir culto a Jesús Sacramento.

Por la tarde, a las cinco, tuvieron lugar los actos anunciados. En el altar, profusamente iluminado, notábase el exquisito gusto de la comunidad por lo primorosamente que se hallaba adornado, produciendo una sensación de santidad agradabilísima.

La oración sagrada estuvo a cargo del ilustrado coadjutor D. Ramón García, el que con gran facilidad desarrolló el acertado tema elegido, poniendo en sus frases un vivo reflejo del amor espiritual que siente por la Madre del Amor Hermoso.

Lo mismo la misa que el Tantum ergo fué oficiado por referido coro. Y los humildes religiosos dieron gracias a su madre Purísima, por el resultado brillantísimo de la fiesta, cuyo reflejo glorioso llenó por completo los anhelos de la comunidad.

Cuatro intrépidos exploradores portugueses que se proponen recorrer en excursión la mayor parte de Europa, han pasado el día en esta ciudad, donde han sido acompañados y obsequiados por sus camaradas los exploradores peñarandinos.

—Regresaron de Madrid D. Cristóbal Hernández y D. Angel García del Castillo.

—De la corte, donde cursan sus estudios, nuestros amigos D. Paulino y don Juan Moritigo.

—Saludamos en esta a D. Dalmacio Tatarés, de la Nava. Dueñas.

CONSULTORIO JURIDICO

MANUEL REYMUENDO, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc. etc. DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Doctor Riesco, 44 y 46.—Teléfono 218. SALAMANCA

Se arrienda en Ledesma un local que fué durante muchos años, almacén de cereales, situado en el mercado del grano. Informarán en Salamanca, Hermanos Moretón, almarén de ultramarinos o en el café Pasaje, y en Ledesma, José Hernández, sucesor de L. Moretón.

AUTOCAMIONES DE ALQUILER

DON GASPAR VILLAVERDE SE TRANSPORTAN CEBONES Y SE HACEN VIAJES A LA SIERRA DE FRANCIA PAÑO DE CANALEJAS (LETRA C).

Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos.

No contratarse sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas y cincuenta céntimos de sueldo diario. Consultas gratis. D. Alejandro Hernández Arroyo. Plaza, de la Libertad, 2, Salamanca, antiguo representante de D. Manuel Castañera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández Vilar y Compañía de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

Ma complazo manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langostas fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los envío en cajas con hielo y con garantía. Todos los días traigo y selecciono.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION

Caja de Ahorros

AL TRES Y MEDIO por CIENTO LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

BARBEROS - PELUQUEROS!

Tazas de metal desde 60 céntimos. Tijeras alemanas, superiores, desde tres pesetas. Brochas de barba inmenso surtido. Precios especiales por partidas. El surtido más completo en artículos de tocador, colonias y quinas por litros, etc.

PERFUMERIA :: ORTOPEdia :: CIRUGIA PURELIANO BAJO RUIZ Quintana, 3

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS

Salamanca, Paseo del Doctor Esperabé, 3.—Teléf. núm. 223.—Dirección telegráfica, 111A

Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adreñalinas. En preparación: Suero antídiferico de gran poder antitífico; suero antieptotico; vacunas polivalentes antiaftocócicas, antieptotocídica, antimelitenisa, antitífica preventiva y curativa, antiacnéica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el cólera. Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre tifoidea, glosopeda o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el tataruco bacteridiano (bacera).

NOTA.—De ciertos productos se remiten muestras, para ensayos, a los señores médicos y veterinarios.

Auto N. M. S.S. Automóviles de alquiler

Precios sumamente económicos. :: Coches completamente nuevos. :: «Chauffeurs» de absoluta garantía. :: Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azafranal). Informes: San Justo, 9, y Paseo Canalejas, 26

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana

Día 19, domingo—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne, con sermón, que predicará el Sr. Magistral. A las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, y a las tres de la tarde, maitines. San Martín.—Misas rezadas desde las seis; a las nueve, misa parroquial; a las doce, misa, con plática; a las tres de la tarde, catecismo, y al oscurecer, el ejercicio mensual a San José. San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa rezada; a las once, otra misa, con plática, y a las tres de la tarde, catecismo. Purísima.—Misas rezadas: desde las seis; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa solemne; a las once, otra misa, con plática; a las tres de la tarde, catecismo. San Sebastián.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, misa parroquial; a las once, otra misa, con plática, y a las tres de la tarde, catecismo. Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis a las nueve; a las diez, misa solemne; a las once, otra misa, con plática; de doce a una, catecismo; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio de las jornadas de la Virgen, predicando el R. P. Federico González (jesuita). San Juan Bautista.—Misa rezada a las siete; a las ocho, misa parroquial; a las tres de la tarde, catecismo. San Pablo.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa, con plática, y a las tres de la tarde, catecismo. Santísima Trinidad (Arrabal).—A las diez, misa, con explicación; a las once, catecismo. San Julián.—Misas rezadas a las siete y media y a las diez. Santo Tomás.—Misas rezadas a las ocho con explicación del evangelio. PP. Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez y media para los congregados de San Luis y Estanislao, a las diez y media catecismo de niñas y a las once y cuarto misa rezada. Seminario.—A las diez misa y catecismo de niños. PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las ocho, misa de comunión general para los terciarios y semana devota del Carmen; a las diez misa solemne y el ejercicio de la tarde a las cinco y media. Función mensual de la Virgen del Carmen; a las ocho, misa de comunión general de la V. O. T., a las cuatro de la tarde, ejercicio. PP. Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y media misa de comunión general para los terciarios de Santo Domingo; el ejercicio de la tarde a las tres y media. PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho; a las cinco de la tarde, exposición menor. San Benito.—Misas rezadas a las ocho y diez, y por la tarde a las cuatro, función eucarística. Colegio de María Auxiliadora (Padre Cámara).—Misas a las siete, ocho, diez y once; por la tarde, a las cuatro, función eucarística. Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales a las siete toda la semana y a las cinco de la tarde maitines. Hermanitas de los Pobres.—A las seis misa con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, rosario y bendición. Hospicio.—A las nueve y media; y a las diez y media de la tarde, catecismo. San Millán.—Misas rezadas a las siete y ocho. Capilla del Cristo de los Milagros; de la Cruz; de la Agonía y Esclavas e iglesias de PP. Religiosas.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre. Día 20, lunes.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; maitines a las tres de la tarde. Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines, y siguen las jornadas de la Virgen en la parroquia del Carmen. Día 21, 22 y 23.—Los cultos del día anterior. Día 24, viernes.—Los mismos cultos. Nuestra Señora del Carmen.—Festividad a las jornadas de la Virgen.—A las diez, misa solemne, y el sermón a las cinco y media de la tarde. A las doce de la noche se dirá la misa y se dará la comunión general con fervorines por un sacerdote. PP. Jesuitas.—Darán principio la novena solemne al nacimiento del Niño Manuel, como los años anteriores. Día 25, sábado.—Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Nicolás Peri-

ra; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres de la tarde, maitines. Todos los sacerdotes y religiosos dirán tres misas, dispuesto por su Santidad el Papa Pío X. Parroquias, conventos y capillas.—Dirán tres misas, y la solemne en los días festivos, y maitines a las cinco de la tarde. PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y salva solemne al oscurecer y visita a la Virgen. MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y salva solemne a las cinco de la tarde. PP y MM Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

LOS DEPORTES

Mañana, domingo, en el Teso, jugarán un partido de balompié los equipos Hispania, de reciente creación, y segundo de la Helmiática. Dentro de algunos días comenzaremos a publicar algunos artículos de divulgación deportiva e inauguraremos una sección en la que daremos cuenta de las más interesantes noticias deportivas, con objeto de tener a nuestros lectores al corriente de cuanto en deportes se hace fuera de nuestra ciudad. D'Angelo.

VIDA OBRERA

Reunión del Comité. El Comité de la Federación Obrera envía la siguiente nota oficiosa, cuya publicación nos ruega: «Añoche, a las ocho, se reunió el Comité de la Federación, y entre otros asuntos, conoció de un oficio del señor gobernador notificando que el próximo número de El Pueblo se someta a la previa censura. Todos los delegados vieron con disgusto esta medida tomada por la autoridad gubernativa, achacándola a deseos de poner cortapisa a la campaña que dicho periódico viene sosteniendo contra el señor Martín Veloz. También se dió cuenta de la querrela presentada por el Sr. Martín Veloz contra el compañero Rafael de Castro, director de El Pueblo, y de no haber llegado a una avenencia entre ambas partes en el juicio celebrado el día 16 del presente, hallándose, por lo tanto, la denuncia en tramitación. El Comité acordó prestar toda clase de apoyo a dicho compañero, que ha sabido asumir la responsabilidad de toda la colectividad. También se dió cuenta de haberse prohibido única y exclusivamente a los vendedores de El Pueblo, el pregón de noticias, y de ser molestados con frecuencia los compañeros de la redacción por las autoridades, a los que a cualquiera hora del día se requiere su presencia en el Gobierno y en la Comisaría. Y para protestar de todos estos actos, se acordó que hoy se reuna el Comité para trasladar las debidas quejas de la actitud que el Sr. Gobernador viene observando con los trabajadores. Se aprobó por unanimidad el nombramiento de abogado consultor de la Federación, hecho a favor del culto y joven abogado fiscal de esta audiencia, don Luis M. de las Cuevas.—El Comité»

Transportes a la Sierra de Francia y partido de Ciudad Rodrigo, desde Salamanca y viceversa, en autocamión, de toda clase de mercancías y cebones. Para informes y precios, Paseo de Canalejas, 14, Salamanca. 10 9

EL TIEMPO, EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Durante la semana que hoy termina, y por las noticias que recibimos de la provincia salmantina, el tiempo ha sido persistentemente de grandes heladas, aunque el cielo haya permanecido ligeramente nuboso y hayamos disfrutado de días de sol. Los campos siguen en inmejorable estado y resisten bien los intensos hielos por cogernos éstos en los principios de su desarrollo cuando aún no pueden causarles perjuicios apreciables. Tal vez haya sido una ventaja la pronta viciosa de las heladas, pues los sembrados venían muy tempranos y acaso seguramente de haber venido más tarde aquellas, les hubieran hecho sentir sus rigores. De este modo, se retrasará su crecimiento mientras duren los fríos, pudiendo luego desarrollarse, sin cuidado alguno, cuando las temperaturas sean más suaves y bonancibles, pues de no desgraciarse, prometen por ahora la futura cosecha ser tan buena y abundante o más que la anterior. Los mercados, en general, se mantienen firmes y sostenidos, excepción hecha de los de cereales y granos, cuya baja está siendo muy general, especialmente en cuanto al trigo y centeno se refiere, habiendo sido su depreciación bastante sensible. Los ganados, en general, siguen con gran firmeza, cotizándose a precios muy elevados, y únicamente en los cerdos se anuncia algún descenso en los precios, ya por el abundante contingente de este ganado que dará la salida de la montaña, ya también por las pretensiones, un tanto exageradas de las primeras ofertas que han tenido en mucha parte que ser atendidas por la demanda, hasta tanto que va consiguiéndose la normalización del mercado, necesarios para el consumo, no han llegado aún para nosotros las ventajas que pudiera proporcionar la considerable baja experimentada en el extranjero, puesto que el Gobierno les ha cerrado a piedra y lodo, las puertas de nuestra frontera, elevando enormemente los derechos arancelarios, en algunos artículos hasta la respetable proporción de un 300 por 100, con lo cual, está aún lejos la época deseada en que podamos vestir y calzarnos barato, como se viste y se calza en otros países que han sufrido mucho más que nosotros los rigores de la guerra. Trigos.—Diariamente viene constituyendo la nota característica de este mercado una nueva baja en el precio de cotización, y así vemos que la plaza que ha ofrecido durante varios días a 111 reales las 94 libras viene ya ofreciendo a 110, y otros puntos que pretendían a 110 y 109 reales, se conforman hoy con 107. De todos modos, estos precios, pueden considerarse nominales, pues la demanda no paga a más de 106 y ayer en el mercado del detall se cerró el precio de 105 reales las 94 libras, al cual fueron compradas algunas fanegas. Del extranjero continúan viniendo grandes cantidades de trigo, algunas de las cuales son destinadas incluso a fábricas del interior, con gran perjuicio para los trigos nacionales. No obstante la difícil situación por que atraviesa el mercado, hay muchos que creen ser pasajera, no tardando en restituirse la normalidad juntamente con la nueva subida de los precios. Dios quiera que así sea; pero no conviene, por otra parte, ser muy optimistas si se tiene en cuenta: 1.º la gran cantidad de trigo y de harina importados del extranjero; 2.º las dificultades cada día mayores que ofrece el transporte ferroviario, por falta de material; 3.º, que la cosecha pasa-

da fué muy abundante, estamos muy avanzados en la campaña y queda aún mucho trigo en las paneras y graneros; y 5.º, que los campos están muy buenos, prometiendo una próxima cosecha tan abundante como la anterior. Teniendo en cuenta las consideraciones apuntadas creemos que el problema del trigo es árduo y complicado y la normalización del negocio mucho más difícil de lo que a simple vista aparece. De Salamanca ofrecen partidas a 110 reales las 94 libras: de Palencia, a 108; de Riosoco y línea de Ariza a 107. La oferta es abundante, la demanda casi nula y la tendencia del mercado muy floja, no realizándose operaciones en partidas. Centeno.—Este cereal sigue al trigo en su descenso de precio, habiendo sufrido una baja de bastante consideración y hoy se ofrecen partidas de 82 reales las 90 libras, de varias procedencias. Cebada.—Se ofrecen partidas a 58 reales las 70 libras. Avena.—Hay ofertas a 38 pesetas los 100 kilos. Algarrobas.—Se ofrecen a 74 reales las 94 libras.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Grano en el cine. Durante estos últimos días, unos señores peluceros han estado por tierras charras, haciendo una película a Mañanita Grano. Se cuentan muy curiosos y divertidos incidentes de la confección de la película, en la que Grano aparece, ora cazando, ora toreando, ora a caballo, etc. Pero no sabemos si, al fin, la película será completa, porque en una de las escenas un toro se arrancó contra el aparato colocado sobre un carro y elevó el objetivo al cielo, mientras el pelucero continuó dándole al manubrio. Según parece, los señores de la película han prometido enviársela, para su proyección, a la empresa del Liceo. Un libro de Grano. Don Justo, el director del popular semanario taurino The Times, va a publicar muy pronto El libro de Grano. El buen periodista hará seguramente un libro ameno e interesante y sustancioso. El libro llevará prólogo de El Timbalero, un pequeño revisero que anda por Salamanca garrapatando en El ADE LANTO. Un buen almanaque. Y no lo digo porque yo colabore en él. El semanario taurino The Times anuncia para el 1.º de Enero, un número de 40 páginas, con infinidad de grabados en tricolor, artículos de Don Pío, Pepe Laña, Bonnat, Ruboves, P. Alvarez, Uriarte, Paco Chipén, Marcelo, Curro Castañares, Blas Kito, Cebradillo, Canchero, Damocles, Curro Pencias, Eduardo Bernúdez, Don Criterio (de Sevilla), Uno al sesgo y Don Ventura (de Barcelona), La Búfala y El Timbalero (de Salamanca), y dibujos de Roberto Domingo, Bañares, Agustín, Ruano Llopis, Alcaraz, Marín, Aznar y Vandel. También publicará fotografías interesantes e inéditas del malogrado maestro de maestros, José Gómez (Gallito). Después de este reclamo... ¡supongo que no dejarán ustedes de comprar el almanaque!

Maquinista para motor a gas pobre, que tenga conocimientos de ajuste, se necesita con urgencia. Dirigirse con informes y sueldo, a Obedio Tavera, Villarin de Campos (Zimora). 6 3

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 17 (8.45 n.) Habla el presidente. El jefe del Gobierno manifestó a medio día que le habían visitado los generales Marina y Alfau. Después habló del viaje del rey, manifestando que D. Alfonso saldrá hoy o mañana de San Sebastián para llegar mañana mismo a Madrid. Con el presidente había conferenciado también el ministro de la Gobernación, quien le manifestó que los telegramas de provincias no acusaban novedad alguna. Negó el presidente que el crimen cometido ayer en Barcelona hubiese tenido carácter sindicalista. Visitaron también al Sr. Dato los delegados navales de España en la conferencia de Ginebra, Sres. Montagut y marqués de Magaz, quienes dieron cuenta al jefe del Gobierno de los asuntos tratados y resueltos en aquella asamblea. Aludiendo el Sr. Dato a la Sociedad de las Naciones, manifestó que creía terminarian las sesiones mañana o pasado. Las próximas elecciones. El Sr. Dato aludió indirectamente a la carta publicada en los periódicos de la mañana, por el Sr. La Cierva contra coacciones electorales del Gobierno, y dijo: Recibo algunos telegramas de los candidatos diciendo que temen su puéstas coacciones del Gobierno, pero el número de protestas es muy reducido. Las notas que tiene el ministro de la Gobernación comprueban que esos telegramas son inferiores en número a los de las pasadas elecciones. No creo que pasen de doce los recibidos durante el periodo electoral. Claro es que las denuncias son de todos los partidos, pero no faltan candidatos del Gobierno que se quejen de las coacciones que realizan los partidos contrarios, cosa natural en un periodo de lucha. Estas elecciones tienen por tanto como cara terísta el reducido número de distritos que se quejan. Ya decía Cánovas que no hay ser más tímido que el candidato y tenía razón, porque muchas veces se quejan de las coacciones que suponen van a cometerse. El Gobierno, en este particular, cumplirá con su deber y ya ha transmitido a los gobernadores las órdenes oportunas para que se respete la libertad del sufragio, evitando toda clase de coacciones. La política electoral del Gobierno no es un asunto que se debatirá en el Parlamento, y allí los respectivos jefes depondrán los cargos que tengan contra la conducta del Gobierno quien defenderá su actitud sometiéndose al juicio definitivo de la Cámara y del país. Lo de Marruecos. Confirmó el presidente que ayer almorzó en el nuevo Club con el alto comisario de España en Marruecos y los ministros de la Guerra y Estado, tratando de los asuntos de Africa. En Estado se han recibido noticias dando cuenta de que se eleva a una cantidad muy importante la recaudada por las colonias españolas de Sud América con destino al aguinaldo del soldado de Marruecos. La dimisión del alcalde rechazada. En la sesión del Ayuntamiento de hoy se trató exclusivamente del voto de censura presentado contra el alcalde y de la dimisión de éste y del primer teniente alcalde señor García Cernuda. Defiende el voto de censura contra la actuación del señor conde de Limpías, el concejal socialista señor López Baeza, quien asegura, que el conflicto del pan no ha quedado resuelto como lo demuestra que en las puertas de las tahonas subsisten todavía las colas. Censura duramente al conde de Limpías por haber decidido con su voto el que se apruebe la moción de los tenientes de alcaldes medianamente cual ha quedado elevado el precio de los panecillos. Otros concejales explican su voto. El conde de Limpías, que ocupa un escaño, explica su actuación durante el conflicto del pan. También explica los motivos de su dimisión, el primer teniente de alcalde, Sr. García Cernuda. El voto de censura queda rechazado por 26 votos contra ocho. Por la misma votación, se acuerda que quede retirada la dimisión del alcalde y del Sr. García Cernuda. El préstamo a Francia. Esta mañana conferenciaron con el ministro de Hacienda los delegados franceses Sres. Johan y Barrois para convenir la forma en que ha de abonarse los vencimientos del préstamo a Francia a partir del día 20 de Enero, fecha en que termina la prórroga de aquél. M. Johan salió esta tarde para París. El rey San Sebastián. San Sebastián.—Esta mañana el rey, acompañado del duque de Miranda, se dirigió en automóvil a Lore Toki, visitando las cuadras de su propiedad. Después pasó el monarca por la carretera y regresó a mediodía al hotel María Cristina, donde almorzó con su séquito. En el rapto marchó a Madrid la princesa D.ª Beatriz de Battemberg

ESPECTACULOS

LICEO «Los calabreses». Anoche, en función extraordinaria y con numerosas entradas en ambas secciones, se representó la aplaudida ópera, del maestro Lina, Los calabreses, que la excelente compañía del Liceo supo interpretar con todo esmero y justa teza. La bonita y popular partitura de Lina, que la orquesta ejecutó con exquisita, fué escuchada, como siempre, con mucho agrado por el público, que tuvo merecidos aplausos para músicos y cantantes. La Sra. Velasco y la Srta. Aznar cantaron impecablemente, triunfando una vez más y mostrándonos sus exquisitas cualidades de consumadas artistas y sus voces extensas y bien timbradas. Los Sres. Alonso, Bent, Ripoll, López, Soriano y Fornes, muy bien, así como los coros y el resto de la compañía, que hicieron de Los calabreses una muy bien acoplada y justa interpretación. Para hoy: El niño judío. Con objeto de que todos puedan admirar el éxito que esta compañía obtiene en la obra anunciada para hoy, sabed, El niño judío, la empresa ha organizado otros dos secciones con precios ultra populares a beneficio del público, cosa que nos parece muy acertada, porque el público demostró anoche, con dos entradas hasta los toques, que lo que desea es bueno y barato. BRETON. Para hoy, a las seis y media y a las diez, Los hijos oficiales gran éxito de esta compañía. MODERNO. Para hoy 1.º y 2.º episodios de la estupenda creación americana: La lucha por los millones.

DESMAYOS, VAHIDOS Y SÍNCOPES

La causa de estos síntomas y el remedio está en esta carta Syracuse N. Y.—"Cuando empecé mi edad crítica y cambio de régimen estaba decaída, sin bello y sufriendo desmayos y vahidos frecuentes. Sufrí durante dos o tres años antes de tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y las píldoras para el hígado, las que vi anunciadas en los periódicos y en sus folletos. Tomé el Compuesto Vegetal. Inmediatamente sentí mejora y mis sufrimientos desaparecieron pronto. He recomendado su medicina a mucha gente y los resultados han sido siempre muy satisfactorios."—Sra. R. E. DEMING, 47 W. Lafayette Ave., Syracuse, N. Y. Sin duda alguna el cambio de régimen es el periodo más crítico de la vida de la mujer y los síntomas anómicos que la acompañan, deben ser inmediatamente tenidos en cuenta, pues la salud será restablecida si se toma a tiempo el Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham. Este precioso remedio no contiene narcótico ni drogas de ninguna clase, debe su acción curativa a la eficacia medicinal de los extractos de las raíces y plantas que contiene. Síntomas como sofocación, bochornos, dolores de espalda y cabeza, timidez, miedo de que acontezca algo malo, ruido en los oídos, palpitaciones del corazón, chispos ante la vista, irregularidades, estreñimiento, indigestión, apetito variable, debilidad y mareos, son avisos que deben poner en guardia a las mujeres de edad madura. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha ayudado a muchas señoras durante este periodo crítico. Si tiene Vd. alguna duda sobre la manera de usar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, escriba inmediatamente al consultorio de la Casa Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada libre de gastos. La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y sólo es leído y contestada por mujeres expertas. De venta en todas las farmacias



Este precioso remedio no contiene narcótico ni drogas de ninguna clase, debe su acción curativa a la eficacia medicinal de los extractos de las raíces y plantas que contiene. Síntomas como sofocación, bochornos, dolores de espalda y cabeza, timidez, miedo de que acontezca algo malo, ruido en los oídos, palpitaciones del corazón, chispos ante la vista, irregularidades, estreñimiento, indigestión, apetito variable, debilidad y mareos, son avisos que deben poner en guardia a las mujeres de edad madura. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha ayudado a muchas señoras durante este periodo crítico. Si tiene Vd. alguna duda sobre la manera de usar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, escriba inmediatamente al consultorio de la Casa Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada libre de gastos. La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y sólo es leído y contestada por mujeres expertas. De venta en todas las farmacias

HIPOFOSFITOS SALUD. SU DEFINITIVA CURACION es cosa de poco tiempo; con este famoso jarabe vencerá usted rápidamente su debilidad, neurastenia, agotamiento, desnutrición, etc. TREINTA AÑOS DE EXITO CRECIENTE. Imprenta y Librería de Núñez

¡FÍJESE USTED! Quién construye los bonitos altares o: aforios, etc.? Quién fabrica muebles de arte y estilo? Quién construye los bonitos arcones de estilo? Quién restaura a la perfección muebles antiguos? Catálogos nuevos todos los meses. Casa preferida por la buena sociedad salmantina. Arreglo completo de toda clase de muebles y tapicería. ¡No confundirse! LORENZO PÉREZ Despacho y exposición: Rúa 36 (frente a la librería de Núñez).—Talleres: Egri ma, 10.—SALAMANCA

"EL GALLO, CALZADOS DOCTOR RIESCO, 1. Son los mejores y los más elegantes. Son muy económicos, porque son buenos. Infinidad de modelos, desde los más modestos a los más lujosos para caballeros, señoras y niños. Véanse los escaparates con los últimos modelos en calzados color. Caballeros: Comprar vuestros botines en esta casa; corte especial. No dejen de visitar esta casa, pues quedará satisfechos.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administracion de este periodico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia...

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos, por diferentes causas, los telegramas siguientes:

Dr. Quintana Medico-Dentista

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Clinica del

DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado

DR. CORTÉS Enfermedades de la piel y sifilografía

A las siete de la noche del día de hoy, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicancia...

Doctor José Méndez Pérez Del hospital de San Juan de Dios

El doctor José Carlos Herrera, Catedrático de partes de la Facultad de Medicina

Doctor HEREDIA Ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal

ANUNCIO Teniendo la compañía del ferrocarril de Méjica del Campo

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

Entre los decretos firmados última mente por Su Majestad el Rey...

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

¿HABRA HUELGA EN CORREOS?

Mitin republicano.-Las tropas españolas en Marruecos.-Declaraciones de Pestaña.-El temporal en Cataluña.-Más deportaciones de sindicalistas.-Extranjero: En la Cámara francesa: Francia y su política militar contra Alemania.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid 18.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Llegada de la princesa Beatriz.-Tranquilidad en las provincias Huelga de los empleados de Correos.

En el rápido de Irún llegó la princesa D.ª Beatriz, madre de la reina D.ª Victoria.

En la estación la esperaban las reinas D.ª Cristina y D.ª Victoria, el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el embajador de Inglaterra y muchos palatinos.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que en provincias reina una casi una absoluta tranquilidad.

Preguntado por un periodista acerca del rumor propalado acerca del planteamiento de la huelga de empleados de Correos, manifestó que únicamente se iniciará en Barcelona y Madrid, confiando que habrá de imponerse el buen sentido en los huelguistas.

De todas maneras se confía en que el buen sentido se impondrá en los huelguistas.

El Gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias para que este servicio no quede interrumpido.

Mitin electoral republicano. A las diez de la noche se ha celebrado un mitin electoral republicano, hablando los Sres. Morayta, Montaner, Castrovido, Saillas y Lerroux.

Todos se lamentaron de la separación de los socialistas de los republicanos en la presente contienda electoral.

Dijeron que se habían olvidado de la primer acta que tuvo Pablo Iglesias, que se la dieron los republicanos.

También se dijo que el partido republicano, en los problemas sociales, había realizado una labor eminentemente democrática, beneficiosa para la clase trabajadora.

«El príncipe Carnaval». Estreno de anoche. En el Reina Victoria se estrenó anoche la opereta en tres actos titulada «El príncipe Carnaval», letra de Cadenas y música de Serrano.

Se repitieron varios números. En una especie de revista parisina, de gran espectáculo, constituyéndose el principal éxito, el desfile de bellas artistas, y la esplendidez con que la escena está puesta.

Provincias. CARTAGENA. Manifiesto del exministro Sr. Maestro. El ministro de Abastecimientos Sr. Maestro, ha publicado un enérgico manifiesto atacando la política electoral del Gobierno.

BILBAO. Sangrienta discusión.-Un herido grave. En la calle del Cristo, se tirotearon unos grupos de jóvenes, que se hallaban discutiendo en una taberna.

OVIEDO. Incendio de una casa.-Familia carbonizada. En el pueblo de Trivana se produjo un terrible incendio, en la casa de Francisco Alvarez, pereciendo éste y dos hijos, completamente carbonizados.

VALENCIA. El conde de Romanones, recorre los pueblos en viaje electoral. El exjefe del partido liberal, señor conde de Romanones, recorre los pueblos de este distrito dando mítines en todos ellos.

El de anoche se efectuó en Liria, que por cierto estuvo desanimadísimo. Ha depositado en la Audiencia 14.000 pesetas para los notarios.

SANTANDER. Muerta de frío. En la carretera de Peñas Pardas, la mendiga Angela Sainz, de setenta años, fué sorprendida por la nieve, pereciendo de frío.

ZARAGOZA. Petición de los electricistas. Los obreros electricistas han presentado una instancia, solicitando la admisión de los obreros despedidos.

Los patronos se reunirán esta noche para tomar acuerdos. ALCOY. Robo y asesinato de una mujer.-Hundimiento de una tapia. Tres heridos graves.

En una casa de labor de Marella, penetraron unos enmascarados y asesinaron a la dueña, robando tres mil pesetas en metálico y alhajas de gran valor.

En las obras en construcción de Javea, se hundió una tapia, sepultando a ocho obreros.

Tres fueron extraídos, heridos gravemente. MELILLA. Regreso de las tropas de operación. Brillante recibimiento.-Imposición de cruces.

Se ha efectuado brillantemente la entrada de las tropas, de regreso de las operaciones verificadas últimamente.

Al medio día hicieron su entrada en la Plaza España. El comercio cerró sus puertas, y en los balcones, que estaban engalanados, el gentío, que los ocupaba no cesó de prorrumpir en vítores a España.

Al llegar el general Silvestre se repitieron los vítores. Durante la misa de campaña volaron cuatro aparatos de la escuadrilla militar.

El general Fernández Silvestre impuso a los soldados que marcharán en breve, licencias. En este acto, el general Fernández Silvestre pronunció un discurso patriótico.

Habló en árabe a los jefes indígenas de la cabila de Beni Loid. Terminó con vivas a España, al rey y al Ejército, que fueron contestados entusiastamente por el público.

BARCELONA. Llegada de Pestaña. Sus manifestaciones. Procedente de Génova llegó a bordo del vapor «Barcelo» de la Compañía Transmediterránea, el conocido sindicalista Angel Pestaña, que estaba detenido en Milán.

Al desembarcar Pestaña, dijo que había asistido al congreso internacional de Moscú, no pudiendo hacer nada en él, por una aplastante mayoría.

Viene muy mal impresionado de Italia, por la desconsideración con que le han tratado las autoridades, las cuales llegaron a romperle todos los documentos y papeles que llevaba consigo.

Dábanle de comer cada veinticuatro horas, y cuando se le puso en libertad, se le dió un brevísimo plazo para abandonar Italia.

Su situación económica es tan apurada, que el capitán del «Barcelo», tuvo que anticiparle una cantidad para radiotelegrafiar a su familia el regreso a Barcelona.

Declaraciones del gobernador.-Bando electoral. El gobernador civil señor Martínez Anido, hablando con los periodistas sobre la detención de Angel Pestaña, ha dicho, que supo a virtud de una confidencia que había sido expulsado de Italia, añadiendo: Bueno; ya verán ahora esos señores como se les trata en el extranjero.

El señor Martínez Anido con motivo de las elecciones de mañana, ha publicado un bando, diciendo, que se adoptaran las debidas precauciones, a fin de garantizar la libertad del sufragio electoral, y evitar que pueda perturbarse el orden público.

Imponente nevada. Las calles desiertas. Circulación tranviaria suspendida. A las ocho de la noche ha comenzado a caer una gran nevada, quedando a los pocos momentos las calles completamente intránsitables.

A las diez de la noche estaban en absoluto desiertas e igualmente los teatros y demás salones de espectáculos.

El servicio de coches automóviles quedó interrumpido. El de tranvías se hizo con grandes dificultades a pesar de las brigadas que trabajaban en la limpieza de las vías.

A última hora fué tan intensa la nevada, que tuvo que paralizarse el servicio de tranvías.

Fueron suspendidas las comunicaciones urbanas por el desprendimiento de muchos cables de los tranvías y de teléfonos, causando esto gran alarma.

Nueva expedición de sindicalistas.-Huelga resuelta.-Libertad denegada. El martes de la próxima semana saldrá de esta capital una nueva expedición de sindicalistas, en conducción ordinaria.

Ha quedado resuelta la huelga de la fábrica de tejidos de Mateos. El alcalde ha pedido al gobernador civil la libertad del concejal sindicalista, deportado a Mahón, señor Company.

El señor Martínez Anido se negó a decretarla, porque el detenido no pertenece ya a su jurisdicción. Sindicalista detenido.-Amenazas de muerte.-Libertad de treinta obreros. Guardia fallecido.

En el bar de la calle de Morales ha sido detenido el sindicalista Jaime Banach, conocido por el segundo Noy del Sucre.

Pertenece al ramo de construcción, y logró evadirse al efectuar la detención en Castelford de doce delegados.

Le fué ocupada una pistola Stard y en el registro practicado en su domicilio se hallaron numerosos folletos.

Por amenaza de muerte, a un patrono albañil ha sido detenido un individuo.

Noche fueros puestos en libertad, treinta obreros que habían sido detenidos gubernativamente.

Ha fallecido el guarda Benito Montañudo, herido en el atentado de ayer.

Manifiesto a la oponión a favor del Sindicato Libre. La asociación profesional de camareros y cocineros del Sindicato Libre, ha dirigido un manifiesto a la opinión, diciendo que los camareros fueron los primeros que rompieron los carnets del Sindicato Unico.

Hacen un llamamiento a los obreros para que ingresen en el Sindicato Libre, exponiéndoles las ventajas y advirtiéndoles que en este Sindicato no pueden temer las represalias.

GIJON. La misma situación.-Talleros cerrados. La situación continúa siendo la misma de los anteriores días.

Seguen cerradas todas las fábricas, tahonas y almacenes afectos a la Patronal.

Los obreros del ramo de construcción han reanudado el trabajo, excepto los de maestros de obras.

Los patronos panaderos se niegan a admitir a los obreros. La población se halla abastecida de pan, que viene de otras localidades.

Extranjero. PARIS. Importante sesión de la Cámara de Diputados.-Discurso del general Castelnau.-El desarme de Alemania.-Orden del día aprobado.

La sesión que ayer celebró la Cámara de Diputados, revistió una solemnidad extraordinaria, pudiendo calificarse de esencialmente patriótica.

El general Castelnau, en nombre de la entente republicana y democrática, interpuso al Gobierno sobre el alcance de la dimisión del ministro de la Guerra, preguntando acerca de la certeza de las afirmaciones que se contienen en la carta del ministro dimisionario.

Hay que acabar-dice-de una vez, con el poderio militar de Alemania, única manera de que pueda Francia reducir sus propias cargas militares.

Contéstale el presidencia del Consejo de ministros diciendo que comprende la emoción que se ha apoderado del país ante la carta del ministro de Guerra, y no quiere que la inquietud se cierna sobre el país.

Recuerda que el proyecto, reduciendo el servicio militar a dieciocho meses, lo aprobó el Consejo Superior de Guerra, formado por jefes que han llevado a Francia a la victoria.

Alemania no está desarmada, pero se encuentra en vías de desarme, que se realiza progresivamente.

Examina la situación de Francia, que está prevista de numeroso material, del que carece Alemania.

Es preciso deshacer-dice-todo equívoco, para que los obreros campesinos no se crean amenazados de una nueva agresión.

Frente a 300.000 soldados con que cuenta Alemania, tiene Francia 800.000, y ocupamos las líneas del Rhin, las cabezas del puente, las carreteras, canales y ferrocarriles.

Por consiguiente, Francia no peligra. Cumplimos un deber presentando el proyecto de reducción del servicio militar, sin debilitar la defensa nacional.

Tenéis que tener en cuenta-dice-los esfuerzos hechos por la nación durante la guerra, y que las potencias victoriosas siguen vigilantes.

Tengo conciencia de haber atendido los anhelos del país. (Grandes aplausos).

Mr. Deudet indica el peligro que significa para Francia los propósitos de Alemania, de dirigir los ejércitos bolchevistas.

No olvidéis-dice-que Alemania piensa en la revancha.

Mr. Barthout se declara satisfecho con las declaraciones del Gobierno y añadiendo que se debe precisar la actitud de Francia, si se niega Alemania al cumplimiento del tratado.

Recuerda los discursos del canceller y ministro de Negocios Extranjeros Alemán en los territorios ocupados, y la nota insolente que ha contestado Alemania a la nota francesa.

Duda de la veracidad del desarme RIVERA.

MONTALBAN CAFE SANTA CATALINA (Cáceres) El mejor café torrefacto que se conoce. Unico depósito en Salamanca, DON ENRIQUE PRIETO - GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18.-Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos.

NITRATO DE SOSA Para envío a comodidad de los compradores. Desde el 1.º de Diciembre al 31 de Enero. Precios más afinados que ninguna otra casa. PABLO ALVAREZ M. DRID.-Paseo del Prado, 50.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. BANQUERO. CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 30. Salamanca. Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Zamora, 27, e Isabolas, 1.-SALAMANCA. Establecimiento fundado en el año 1881. Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones: CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde una peseta, y es utilizada por los mismos comerciantes a modo de cuenta corriente.

El Consejo de Administración está formado por elementos puramente salmantinos, como son: Presidente, D. Vicente García Martín, comerciante; vicepresidente, D. Fernando García Sánchez, abogado y exdiputado a Cortes; secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral, abogado; D. Tomás Sánchez Sierra y D. Vicente Pereda, funcionarios de la Huelga de S. F. P.; D. Francisco Núñez Izquierdo, industrial; D. Luis González de Huelva, comerciante; D. Manuel González Caizada, catedrático; D. José Villar Andrés, propietario; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado y exsenador del Reino; D. Antonio Crespo Colmenar, regente de la imprenta provincial; D. Enrique Esperabé Arteaga, catedrático y exsenador del Reino; D. Filiberto Villalobos, exdiputado a Cortes; D. Canido García Barrado, abogado; D. Rafael González Cobos, abogado y diputado provincial; D. Julio Infante Moreno, comerciante; D. Juan Estélla Sánchez, abogado y presidente de la Diputación provincial; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente, D. Eusebio Cea y D. Juan Mirat Domínguez, industriales; don Luis Infante, médico, y D. José Gordo Centenera, comerciante.